



capital de Asociados. Verificar el sorteo de los Contribuyentes que, como vocales han de componer la Junta Municipal en el corriente año, no pudo celebrarse por no haber asistido suficiente número de Señores Concejales, visto el artículo 1.º de la Ley, procedió el Ayuntamiento a verificar dicho sorteo dando el resultado siguiente.

Por rúbrica nística.

1.ª Sección

2 Asociados.

D. Julian Pagan y Luyso.  
" Juan Antonio Flores Pico.

2.ª Sección

2 Asociados.

D. Miguel Gimenez Barea  
" Luis Manresa

3.ª Sección

2 Asociados.

D. Antonio Catan  
" Eduardo Pardo.

4.ª Sección

2 Asociados.

D. Antonio Palomo.  
" Nicolas Gimenez Garcia

5.ª Sección

2 Asociados.

D. Antonio Navarro Laborda  
" Felix Lopez Montaner

